



## **AYUNTAMIENTO DE CADALSO**

*ANUNCIO de 24 de noviembre de 2009 sobre aprobación inicial de la modificación n.º 3 del Proyecto de Delimitación de Suelo Urbano. (2009084566)*

Aprobada inicialmente la modificación puntual n.º 3 del Proyecto de Delimitación de Suelo Urbano de este municipio en sesión extraordinaria celebrada por el Pleno del Ayuntamiento, con fecha 26 de octubre de 2009, se expone a información pública, por plazo de un mes, a fin de que se presenten las alegaciones que se consideren pertinentes.

En el caso de que no se presenten alegaciones, este acuerdo se entenderá aprobado provisionalmente.

Cadalso, a 24 de noviembre de 2009. El Alcalde, FRANCISCO IGNACIO RODRÍGUEZ BLANCO.

## **AYUNTAMIENTO DE MORALEJA**

*ANUNCIO de 24 de noviembre de 2009 sobre aprobación inicial de la modificación n.º 16 de las Normas Subsidiarias. (2009084765)*

El Pleno del Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 6 de noviembre de 2009, aprobó inicialmente la modificación puntual núm. 16 de las Normas Subsidiarias vigentes, propuesta por D. Julio García Blázquez y que consiste en excluir la parcela de su propiedad sita en calle Juan Pérez Rodríguez, núm. 27, de este municipio, de la Unidad de Actuación UE-28, de la que actualmente y según las Normas Subsidiarias de Planeamiento forma parte, en base a que dicha parcela tiene la consideración de solar por contar con todos los servicios urbanísticos necesarios.

Así mismo, acordó someter el expediente a información pública, por plazo de un mes, en los términos del art. 77.2.2 de la Ley 15/2001, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura, cuyo cómputo se iniciará a partir de la última publicación de este Anuncio en el Diario Oficial de Extremadura o en el diario Hoy, durante el cual podrán formularse cuantas alegaciones se estimen convenientes, encontrándose el expediente de manifiesto en el Negociado de Obras de este Ayuntamiento.

Moraleja, a 24 de noviembre de 2009. La Alcaldesa, CONCEPCIÓN GONZÁLEZ GUTIÉRREZ.